

El Palomar, 6 de abril de 2020.-

Estimadas familias:

Conociendo las dificultades que vivimos, como consecuencias de la pandemia CORONAVIRUS, nos dirigimos a Uds. para acercarles algunas decisiones en torno al compromiso de pago de los aranceles.

Antes que nada, deseamos aclararles que, habiéndose retirado los alumnos de los cursos antes de efectuar la facturación de abril y dictarse la cuarentena obligatoria, nos fue imposible acercar físicamente la factura a sus hogares en la forma que habitualmente lo hacíamos. Si bien estamos estudiando la posibilidad de generar un contacto administrativo “en la nube”, donde los padres puedan acceder con su contraseña a los datos referentes a su cuenta corriente y facturación, este proceso está aún en estudio e implementación. Por tal motivo, recibirán en estos días (y por los próximos meses) un correo electrónico a la casilla oportunamente informada por Ustedes con la factura electrónica correspondiente a su grupo familiar.

En el orden educativo, deseamos agradecer a todas las familias la respuesta positiva que los alumnos están dando desde sus hogares en el plan de continuidad pedagógica; tarea que orientan con profesionalidad y entrega pedagógica Directivos y Docentes de todos nuestros niveles de enseñanza.

En un marco de solidaridad, compromiso, sensibilidad y responsabilidad del esfuerzo compartido, les hacemos llegar las medidas que se aplicarán, en referencia a los aranceles, desde el mes de abril hasta que se supere el estado de cuarentena.

Nuestro acompañamiento no es nuevo; durante 2019 hemos prorrateado los ajustes de aranceles en más cuotas que las sugeridas por las autoridades provinciales. Asimismo, morigeramos los aumentos aplicando bonificaciones en cada nivel conforme nuestras posibilidades. Incluso, en diciembre del año pasado renunciamos a cobrar el importe retroactivo de noviembre. Finalmente, podrán ver en sus facturas de marzo de este año que, pese a los valores que nos permite cobrar la DIEGEP, aplicamos bonificaciones en cada nivel educativo para cobrar menos.

Sin embargo, la situación general en el campo económico, derivada de la pandemia, pone en situación crítica a todos los sectores y el cumplimiento de los



**Colegio  
Emaús**  
FUNDACIÓN PADRE LUIS

Leones 967 - El Palomar  
Tel.: 4659-5447  
emaus@colegioemaus  
www.colegioemaus.edu.ar

compromisos. También nuestra institución los sufre. Todos sabemos que nuestras seguridades cotidianas dependen de la normalidad socioeconómica. Hoy está a prueba esta condición, porque la crisis de salud se traslada a lo social y a los compromisos económicos.

Del esfuerzo compartido pueden surgir respuestas para la coyuntura.

Para posibilitar el compromiso de pago de los aranceles por parte de las familias hemos ponderado algunas medidas, mientras dure la cuarentena:

- a) Continuar con las bonificaciones vigentes en todos los niveles y cursos.
- b) No cobrar intereses por mora entre el 20 de marzo y el 30 de abril inclusive. Esta fecha podrá prorrogarse.
- c) No cobrar los importes de los talleres optativos del turno tarde que no sean efectivamente prestados (sosteniendo el salario de los docentes involucrados).
- d) Del concepto “atención médica”: Bonificación del 50% a efectivizarse en la próxima factura a realizar a fin de este mes (correspondiente a mayo).
- e) La Comisión Directiva de la Unión de Padres de familia ha decidido dejar de cobrar dos meses el aporte mensual, retroactivo a Abril (mes en curso). Por tal motivo, en la próxima factura a emitir este concepto estará en 0 y se efectuará un descuento por lo facturado el mes anterior.

Reiteramos que nuestro mayor cuidado, tanto en el orden de la continuidad pedagógica como en el referido a los recursos económicos y demás prioridades, están orientados a las posibilidades de las familias, a la contención de sus hijos como alumnos, al aprecio del trabajo pedagógico de nuestros docentes y directivos y a cumplir con los derechos salariales de ellos y de todo el personal. Como comunidad educativa queremos reiterarles nuestro afecto y comprensión y estamos a la escucha de las situaciones que cada familia nos haga llegar.

Que los Sagrados Corazones de Jesús y de María nos bendigan, nos miren con amor, nos concedan su paz y nos brinden la salud que añoramos gozar en los tiempos de esta adversidad.

***Consejo de Administración  
Fundación Padre Luis***